ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL PERIODO 2018-2021, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO GREGORIO HERNÁN PASTRANA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE **AYUNTAMIENTO:** MANIFESTANDO: BUENOS DÍAS, SÍNDICA MUNICIPAL, SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, BIENVENIDOS A ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 90 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL LE SOLICITO QUE PARA DAR INICIO A ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PROCEDA CON EL PASE DE LA LISTA DE ASISTENCIA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO EDWIN ALEJANDRO RIVERA ROMERO, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CON GUSTO CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE-ASISTENCIA: CIUDADANO GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANO JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, PRIMER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA MARTHA BELLA REYES MEJÍA, SEXTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ, SÉPTIMO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ, NOVENO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ, DÉCIMO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS, DÉCIMO TERCER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO JESÚS MANUEL VALENCIA CARDIN; DÉCIMO CUARTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO EMMANUEL TORRES YAH, DÉCIMO QUINTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE ASISTEN A ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y QUINCE REGIDORES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 y 45 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO Y EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EN NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, HOY VIERNES DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, LE SOLICITO NOS DÉA CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE HA PREVISTO PARA ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA Y RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA CONCLUSIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL CELEBRADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA.
- 5. LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA Y JESÚS MANUEL VALENCIA CARDÍN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2018-2021, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DÉ POR CONCLUIDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA.
- 6. LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA; PRESIDENTE MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE COMO ESTIMULO FISCAL SERÁ APLICADO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018 Y ENERO Y FEBRERO 2019, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO, QUE SE TURNARA PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.

X P

D

My Omers

- 7. INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II, Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL INCISO A), DEL APARTADO A, Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL APARTADO D; Y SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL INCISO A) DEL APARTADO A; DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE HA INFORMADO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN AL ORDEN DEL DÍA, MISMOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; MANIFESTANDO: EN VIRTUD DE LA FACULTAD QUE NOS OTORGA COMO INTEGRANTES DE ESTE CABILDO EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR-DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO ME PERMITO SUGERIR QUE PODAMOS VOTAR PARA PODER INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 52 BIS, ASÍ COMO EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 Y SE DEROGA EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. TODA VEZ QUE AL INGRESO DE ESTA SESIÓN DE ESTE PUNTO DE INICIATIVA FUE UN ACUERDO DE LA PREVIA QUE TUVIMOS CON USTED SECRETARIO GENERAL Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO APROBAMOS QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE INCLUYERAN AMBAS INICIATIVAS LA QUE ATENDÍA EL TEMA DE LA REFORMA A ESTOS ARTÍCULOS EN MATERIA ELECTORAL. ASÍ TAMBIÉN COMO LA QUE VAMOS A ABORDAR EL DÍA DE HOY EN RELACIÓN AL TEMA DEL FISCAL FEDERAL DEL ESTADO Y DIGO ESTO SOBRE TODO PORQUE ESTAS REFORMAS ESTÁN VOTANDO LOS AYUNTAMIENTOS Y OTHÓN P. BLANCO NO DEBE DE QUEDAR FUERA DE LA VOTACIÓN QUE SE ESTÁ HACIENDO EN ESTOS DÍAS SOBRE TODO POR LOS TEMAS QUE APREMIAN Y EN VIRTUD TAMBIÉN A QUE ESTA INICIATIVA DE ACUERDO LO QUE HACE ES FAVORECER EL INGRESO DE LAS MUJERES A ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR, ES UNA INICIATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TAMBIÉN ATENDIENDO QUE EL PASADO DIECISIETE DE OCTUBRE SE CONMEMORO EN MÉXICO EL ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO ENTONCES CREO QUE OTHÓN P. BLANCO TIENE UNA OBLIGACIÓN INDECLINABLE DE APOYAR SI EN ESE CASO ESO FUERA POR PARTE DEL CABILDO TODO LO QUE VAYA ACORDE DE ESTOS TRATADOS INTERNACIONALES QUE BUSCAN PRECISAMENTE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y REITERO QUE HABÍA SIDO YA UNA ACUERDO DE LA REUNIÓN PREVIA QUE TUVIMOS COMO CABILDO PARA QUE ABORDARA ESTA INICIATIVA QUE NOS ENVIÓ TAMBIÉN EL CONGRESO DEL ESTADO.







HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA PROPUESTA DE LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO DE INTEGRAR ESTE PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, PARA QUEDAR COMO PUNTO NÚMERO OCHO ADEMAS DE LOS YA LEÍDOS, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 52 BIS, ASÍ COMO EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 Y SE DEROGA EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA PARA INCLUIR EN ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA FAVOR DE MANIFESTARLO QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO NO **HACERLO** SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. CIUDADANO GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, PRIMER REGIDOR, APROBADO. CIUDADANA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR: APROBADO. CIUDADANA MARTHA BELLA REYES MEJÍA. SEXTA REGIDORA: APROBADO. CIUDADANO WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ. SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JESÚS MANUEL VALENCIA CARDIN; DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO EMMANUEL TORRES YAH, DÉCIMO QUINTO REGIDOR: APROBADO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO INFORME A ESTE CABILDO COMO QUEDA EL ÖRDEN DEL DÍA CON LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

- 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA Y RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA CONCLUSIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL CELEBRADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA.
- 5. LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA Y JESÚS MANUEL VALENCIA CARDÍN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2018-2021, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DÉ POR CONCLUIDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA.
- 6. LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA; PRESIDENTE MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE COMO ESTIMULO FISCAL SERÁ APLICADO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018 Y ENERO Y FEBRERO 2019, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO, QUE SE TURNARA PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.
- 7. INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II, Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL INCISO A), DEL APARTADO A, Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL APARTADO DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

- 8. INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 52 BIS, ASÍ COMO EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 Y SE DEROGA EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.
- 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ORDEN DEL DÍA. QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. CIUDADANO GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; CIUDADANO ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, REGIDOR: TERCER APROBADO. APROBADO. CIUDADANA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARTHA BELLA REYES MEJÍA, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA, APROBADO. CIUDADANO JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO JESÚS MANUEL VALENCIA CARDIN; DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO EMMANUEL TORRES YAH, DÉCIMO QUINTO REGIDOR; APROBADO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LE SOLICITO PROCEDA EN CONSECUENCIA A SU DESAHOGO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA Y RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL

1

J.C

*

4

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA CONCLUSIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL CELEBRADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO UNO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE LE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MANDAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA Y JESÚS MANUEL VALENCIA CARDÍN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2018-2021, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DÉ POR CONCLUIDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO DOS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE LE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MANDAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA; PRESIDENTE MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE COMO ESTIMULO FISCAL SERÁ APLICADO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018 Y ENERO Y FEBRERO 2019, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO, QUE SE TURNARA PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO TRES, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE LE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MANDAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II, Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL INCISO A), DEL APARTADO A, Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL APARTADO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO CUATRO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL SOMETA ADISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE SOMETE A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE DESEEN INTERVENIR FAVOR DE MANIFESTARLO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MANIFESTANDO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS. LA SOBERANÍA DEL ESTADO RESIDE ORIGINARIAMENTE EN EL PUEBLO QUINTANARROENSE, TODO PODER PÚBLICO EMANA DEL PUEBLO Y SE INSTRUYE PARA QUE SU BENEFICIO COMO LO MARCAN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL CAMBIO VERDADERO COMIENZA POR CAMBIAR LA FORMA TRADICIONAL DE INTERVENIR EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS LA POLÍTICA NO ES ASUNTO SOLO DE LOS POLÍTICOS, LA POLÍTICA SE CONCIBE COMO UNA VOCACIÓN DE SERVICIO COMO UN TRABAJO A FAVOR DE LA COLECTIVIDAD, COMO UNA FORMA DE SERVIR A OTHÓN P. BLANCO Y A QUINTANA ROO; SOLO LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS PUEDE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA DETERMINARLO PÚBLICO Y HACER CONTRA PESO A LOS ABUSOS DEL PODER ESCUCHANDO Y ESTANDO PENDIENTES DEL SENTIDO CIUDADANO, COMPARTIMOS EL HECHO DE QUE EN QUINTANA ROO, EXISTE GENTE CON LA DEBIDA CAPACIDAD LA EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CON SUFICIENTE CONOCIMIENTO EN LA MATERIA PARA LLEVAR A BUEN PUERTO LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EXISTEN EN NUESTRO ESTADO INSTITUCIONES PÚBLICAS EXCELENTEMENTE ACREDITADAS Y CALIFICADAS A LAS CUALES SE HAN DEDICADO A FORMAR ESPECIALISTAS DEL DERECHO, EL MEJOR EJEMPLO ES LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO NUESTRA MÁXIMA CASA DE TAMBIÉN HAY QUINTANARROENSES QUE HAN INVERTIDO EN SU ESTUDIOS. PREPARACIÓN Y HAN SIDO FORMADOS EN LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL PAÍS, ESO CONLLEVA A UN SACRIFICIO ECONÓMICO Y FAMILIAR QUE TAMBIÉN DEBEMOS VALORAR, LOS COLEGIÓS DE ABOGADOS HAN EXPRESADO QUE CUENTAN ENTRE SU FILAS CON PROFESIONALES CAPACES Y PROBADOS PARA EL PUESTO Y NOSOTROS

 $/\!/$

ESTAMOS SEGUROS DE ESO PORQUE EN QUINTANA ROO HAY QUINTANARROENSES DE CALIDAD COMO LO MARCA NUESTRA CONSTITUCIÓN QUINTANA ROO ES UN ESTADO DEMOCRÁTICO CONSIDERANDO A LA DEMOCRACIA NO SOLAMENTE COMO UNA ESTRUCTURA JURÍDICA Y UN RÉGIMEN POLÍTICO SINO COMO UN SISTEMA DE VIDA FUNDADO EN EL PERMANENTE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN; ES FUNCIÓN DEL ESTADO PROVEER EL DESENVOLVIMIENTO DE TODAS LAS FACULTADES DE SUS HABITANTES Y PROMOVER EN TODO A QUE DISFRUTEN SIN DECEPCIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES POR LO ANTERIOR Y EN OBSERVANCIA EN NUESTRAS LEYES NO COMPARTIMOS QUE SE REALICE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO NOVENTA Y SEIS FRACCIÓN SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO PARA QUE LE SIGAN REGALANDO A LA GENTE DE AFUERA LAS POSICIONES Y OPORTUNIDADES QUE POR LEY LE CORRESPONDEN A LOS QUINTANARROENSES, ATENDIENDO EL CLAMOR CIUDADANO Y SIENDO CONGRUENTES CON NUESTRA FILOSOFÍA LOS INVITO RESPETUOSAMENTE A DESECHAR LA PROPUESTA APROBADA POR LOS DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JESÚS MANUEL VALENCIA CARDIN: DÉCIMO CUARTO REGIDOR: MANIFESTANDO: GRACIAS PRESIDENTE ESTE ES UN TEMA SI DUDA ALGUNA DE LA MAYOR RELEVANCIA E IMPACTA FUERTEMENTE A QUINTANA ROO, ME CONMUEVE MUCHO LAS PALABRAS DE LA SÍNDICO MUNICIPAL PORQUE® SURGE ESE ENTUSIASMO, DE SENTIDO PERTENENCIA DE LOS QUINTANARROENSES. ASÍ DEBEMOS DE DEFENDER A QUINTANA ROO ESTIMADA SÍNDICO, QUINTANA ROO HA SIDO Y USTEDES LO SABEN MUY BUENA TIERRA DE LUCHAS SOCIALES, NUESTROS ABUELOS LUCHARON POR EL COMITÉ PROTERRITORIO, NUESTROS PADRES POR LOGRAR UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO A NOSOTROS EL AUTO GOBIERNO Y LAS DECISIONES DE QUINTANA ROO. ESTE TEMA ES PARTE DE LAS LUCHAS SOCIALES QUE NOS CORRESPONDEN DEFENDER, TENGO AQUÍ EN MIS MANOS UN DOCUMENTO QUE VOY A CITAR TEXTUAL Y QUE ES EL CLAMOR DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS DE QUINTANA ROO, VA DIRIGIDO A TODOS Y A CADA UNO DE NOSOTROS HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO DE OTHÓN P. BLANCO, LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS DE QUINTANA ROO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A USTEDES CONSIDERAR NUESTRA POSTURA RESPECTO A LA MODIFICACIÓN, AL ARTICULO NOVENTA Y SEIS DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, APROBADA RECIENTEMENTE POR LA DÉCIMO QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, MISMA QUE REQUIERE PARA SU ENTRADA EN VIGOR DE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS. ES POR ELLO QUE RECURRIMOS A USTEDES COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD PARA QUE NO SEAN PARTICIPES DE ESTE ATENTADO EN CONTRA TANTO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, ASÍ COMO DE LOS PROFESIONISTAS, LOS QUINTANARROENSES, NACIDOS Y AVECINDADOS, YA QUEDO DE PRIVILEGIASE AL GRADO DE COMPROMISO QUE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE OCUPE LA FISCALÍA Y OTROS CARGOS TENGA CON LA SOCIEDAD Y DICHO COMPROMISO SE ADQUIERA MEDIANTE EL ARRAIGO SIN DUDA ALGUNA EL CLAMOR Y LA EXIGENCIA DE LOS PROFESIONISTA DE QUINTANA ROO, ES VALIDO NO PODEMOS DARLE LA ESPALDA HAY UN GRAN SECTOR IMPORTANTE QUE QUIERE PARTICIPAR, LO HEMOS COMENTADO, HAY QUIENES EN EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN TIENE EN PLENA LIBERTAD, PERO MUCHOS QUIEREN PARTICIPAR EN LAS ESTRUCTURAS DE GOBIERNO Y TOMAR DECISIONES, QUE FAVOREZCAN A NUESTRO ESTADO Y NO PODEMOS CON ESTA MODIFICACIÓN, APERTURAR EL ESTADO, ABRIR LA PUERTA A USURPADORES, ADVENEDIZOS QUE VIENEN A DESPLAZARNOS DE OTRA PARTE DEL PAÍS SIN TENER ESE AMOR POR QUINTIANA ROO, SIN CONOCER SIQUIERA LA HISTORIA, NI EL LUGAR

DONDE SE ENCUENTRA CHETUMAL, DONDE SE ENCUENTRA QUINTANA ROO, ESO NO LO PODEMOS PERMITIR, ESTE QUINTAN ROO ES DE NOSOTROS, QUIENES NACIMOS EN QUINTANA ROO, QUIENES HAN VENIDO DE OTRAS PARTES DE LA PATRIA A VIVIR Y QUE TIENE HIJOS YA EN UNIVERSIDADES, QUE TIENE UN PATRIMONIO Y QUE SUS RAÍCES SON TAN FUERTE COMO LAS NUESTRAS DE ESO ES DE ESO SE TRATA DE DEFENDER A QUINTANA ROO Y QUE RECHACEMOS CATEGÓRICA Y ROTUNDAMENTE ESTA REFORMA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; MANIFESTANDO: MUY BUENOS DÍAS, COMO REPRESENTANTE QUINTANARROENSES Y EN ESPECIAL DE LOS OTHONENSES MISMOS QUE NOS DIERON LA OPORTUNIDAD DE ESTAR PRESENTES EN ESTE CABILDO, ASÍ COMO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, MANIFIESTO QUE MI POSTURA SERÁ EN CONTRA DE ESTA REFORMA AL ARTÍCULO NOVENTA Y SEIS FRACCIÓN DOS, TODA VEZ DE QUE COMO YA LO HAN MANIFESTADO LA SÍNDICA MUNICIPAL Y EL REGIDOR MANUEL VALENCIA, ESTE TRANSGREDE E INSULTA DIRÍA YO A LOS PROFESIONISTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; GENTE CON EXPERIENCIA, PREPARADA QUE DÍA A DÍA HACEN SU MAYOR ESFUERZO POR QUE ESTE ESTADO CREZCA Y DE ESTA MANERA CONSIDERAMOS QUE EL CONGRESO A TRAVÉS DE LOS DIPUTADOS LES ESTÁN TIRANDO A LA BASURA EL ESFUERZO DE LOS QUINTANARROENSES, DE LOS' PROFESIONISTAS, DE LOS QUE DÍA A DÍA SE PARTEN EL LOMO EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES, FEDERALES, ASÍ COMO LA INICIATIVA PRIVADA, EN ESTE SENTIDO PRETENDEN NOMBRAR COMO FISCAL A UNA PERSONA QUE NO CONOCE EL MODO DE VIDA DE NUESTRO ESTADO, NO CONOCE NUESTRA CULTURA Y NO CONOCE NADA DE QUINTANA ROO; YA LO HAN MANIFESTADO EN OTROS MUNICIPIOS QUE HAN VOTADO A FAVOR. SE HAN EQUIVOCADO PERO EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, A TRAVÉS DE ESTE CABILDO, NO SE VA A EQUIVOCAR Y DESECHARÁ ESTA REFORMA AL ARTÍCULO NOVENTA Y SEIS FRACCIÓN DOS. ES CUÁNTO

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; MANIFESTANDO: ME NIEGO ROTUNDAMENTE A AVALAR UNA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ES BASTANTE EVIDENTE QUE ESTÁ HECHA A MODO, NO PODEMOS ENCARGARLE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA A TRAVÉS DE LA FISCALÍA GENERAL A UNA PERSONA QUE POR MUY PREPARADA QUE ESTE NO TENGA EL MENOS VINCULO JURÍDICO POLÍTICO E INCLUSO AFECTIVO CON NUESTRO QUERIDO QUINTANA ROO. LAS Y LOS QUINTANARROENSES NO NECESITAMOS IR A BUSCAR PERSONAJES DE RENOMBRE O FIGURAS ANÓNIMAS A OTRO ESTADO DE LA REPÚBLICA, HACER ESO SIGNIFICA CLAUDICAR EN LA LABOR DE GOBERNAR NO LO PODEMOS ACEPTAR Y MUCHO MENOS EN ÁREAS QUE SON TAN SENSIBLES COMO LAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA PARA ATENDER PROBLEMAS TAN COMPLEJOS NO SOLO SE REQUIERE LA PREPARACIÓN TAMBIÉN SE REQUIERE EL CONOCIMIENTO SOBRE NUESTRA REALIDAD LOCAL, SOBRE NUESTRA DINÁMICA COTIDIANA DE LAS FAMILIAS QUINTANARROENSES Y SOBRE TODO SE REQUIERE AMAR MUCHO, MUCHO AL TERRUÑO, NI LO NECESITAMOS NI LO QUEREMOS EN EL ESTADO HAY MUCHAS Y MUCHOS ABOGADOS BRILLANTES CON TRAYECTORIAS PROBADAS Y DE RECONOCIDA CALIDAD ÉTICA, SI AVALAMOS ESTE TIPO DE REFORMAS LE ESTAREMOS DICIENDO A ELLOS A ESTOS PROFÉSIONISTAS Y A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR QUE EN QUINTANA ROO NO SE/VALORAN NI SU FORMACIÓN, NI SU ESFUERZO NI MUCHO MENOS SU ARRAIGO CON ESTA TIERRA QUE TANTO NOS HA DADO, EN OTHÓN P. BLANCO, NO

PODEMOS NI QUEREMOS SER COMPARSAS NI CÓMPLICES DE UN ULTRAJE MÁS A LA CONSTITUCIÓN Y TAMPOCO PODEMOS AVALAR QUE SE DÉ LA ESPALDA A MUCHOS PAISANOS Y PAISANAS QUE PODRÍAN TENER UN EXCELENTE DESEMPEÑO EN LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, QUE NO NOS VENGAN CON ENGAÑOS ESTA REFORMA YA TIENE NOMBRE Y APELLIDO, SI VOTAMOS A FAVOR SENTAREMOS UN GRAVE PRECEDENTE Y SEREMOS TAMBIÉN CÓMPLICES DE UN ERROR HISTÓRICO, NI UNA REFORMA A MODO NI UN FISCAL FORÁNEO PARA QUINTANA ROO, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: BUEN DÍA, CON EL PERMISO DE LOS PRESENTES. LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE EL DÍA DE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, CONTEMPLA TRES PUNTOS TORALES QUE ME PERMITIRÍA DESGLOSAR; PRIMERO, MODIFICAR UNO DE LOS REQUISITOS PARA SER FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SUSTITUYENDO DICHO REQUISITO POR TENER UNA RESIDENCIA EN EL PAÍS NO MENOR DE CINCO AÑOS, SIN EMBARGO ESTA NO ES LA ÚNICA MODIFICACIÓN QUE CONTIENE ESTA REFORMA, EL SEGUNDO PUNTO DE ESTA REFORMA ES ELIMINAR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN LA LIMITACIÓN DE DIEZ ASPIRANTES QUE ESTABLECÍA EL TEXTO CONSTITUCIONAL, PARA SER INTEGRADOS EN UNA LISTA QUE SE REMITE POR PARTE DE LA LEGISLATURA COMO PROPUESTA AL EJECUTIVO PERO NO SOLO ESO, ADEMÁS ELIMINA EL DERECHO EXCLUSIVO CON EL QUE CONTABAN LOS **PARLAMENTARIO** GRUPOS REPRESENTADOS EN EL **CONGRESO** PROPORCIONAR DOS PROPUESTAS PARA SER CONSIDERADAS EN LA LISTA DE DEL **ESTADO** ASPIRANTES, COMO TERCER PUNTO SE PREVÉ COMO PARTE DE ESTA REFORMA LA FIGURA DEL FISCAL INTERINO PARA SUPLIR LAS AUSENCIAS DEFINITIVAS DEL FISCAL GENERAL EN TANTO SE DESIGNA QUIEN OCUPARA EL CARGO Y SE DETERMINAN LOS REQUISITOS PARA SER FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN HAY QUE RECORDAR QUE LA FIGURA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PROVIENE DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, EN LA QUE SE CREA LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y SE ESTABLECE PARA LOS ESTADOS LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR QUE LAS FUNCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICA REALICEN CON BASE A LOS PRINCIPIOS AUTONOMÍA. EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD, PROFESIONALISMO, RESPONSABILIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN ESTE SENTIDO ES QUE EL DÍA DE HOY LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESTE AYUNTAMIENTO DESPUÉS DE UN ANÁLISIS POR MENORISADO DE LA REFORMA SE PRONUNCIA EMPODERAR LA CAPACIDAD, LA EXPERIENCIA, EL CONOCIMIENTO Y LA ESPECIALIDAD EN UN CARGO TAN IMPORTANTE PARA NUESTRO ESTADO POR ESTA RAZÓN NOS SUMAMOS AL INTERÉS DE TENER UNA AMPLIA GAMA DE POSIBLES ASPIRANTES AL CARGO DE FISCAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL IDÓNEO QUE LE CARGO RECAIGA SOBRE UNA PERSONA QUE SE CONDUZCA DE INDEPENDIENTE CAPAZ DE EJERCER EN FORMA RESPONSABLE SU PODER, DE RESISTIR LA PRESIÓN DE AUTORES POLÍTICOS QUE GENERA CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA Y DE GUIARSE POR CRITERIOS DE VERDAD Y LEGALIDAD; ES IMPOSIBLE OLVIDAR QUE SOMOS UN ESTADO INTEGRADOS POR MEXICANOS QUE LLEGAN DE OTRAS PARTES DEL PAÍS, SEGÚN DATOS DE UNA ENCUESTA INTERCENSAL DEL INEGI DOS MIL QUINCE EL CINCUENTA Y SEIS PUNTO CUATRO POR CIENTO DE LOS QUINTANARROENSES SON ORIGINARIOS DE OTRO ESTADO SOMOS EL ESTADO CON MAYOR POBLACIÓN MIGRANTE CADA AÑO CERCA DE CIENTO CINCUENTA WIL

PERSONAS ADOPTAN A QUINTANA ROO COMO SU NUEVO HOGAR, ENRIQUECIENDO NUESTRA DINÁMICA SOCIAL MEDIANTE SU CULTURA Y FORMA DE PENSAR ES POR ELLO QUE RESPALDAMOS LA PROPUESTA SIN IMPORTAR SU LUGAR DE ORIGEN CUALQUIER MEXICANO QUE DECIDA A PORTAR SUS CAPACIDADES PARA ABONAR AL BIENESTAR DEL PUEBLO QUINTANARROENSE PUEDAN ASPIRAR A DESENVOLVERSE EN PRO DE LA SOCIEDAD Y SOBRETODO EN LA DEFENSA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA SIEMPRE Y CUANDO ACREDITE SUS HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL CARGO, QUE QUEDE CLARO QUE ESTAMOS CIERTOS Y MUY CONCIENTES DE LA CAPACIDAD Y VALÍA QUE TIENE LOS QUINTANARROENSES ESTAMOS CONSIENTES QUE EXISTAN EN NUESTRO ESTADO GENTE MUY PREPARADA PARA DESEMPEÑAR DICHO CARGO PERO ACOTAR LA LEGIBILIDAD DEL FISCAL GENERAL, DE ESTA MANERA SERÍA ACOTAR LOS DERECHOS DE UN SIN NÚMERO DE MEXICANOS HABIDOS DE APORTAR SU TALENTO A FAVOR DE TODOS NUESTROS CON CIUDADANOS Y LIMITANDO LA OPORTUNIDAD TENER UN ABANICO DE POSIBILIDADES EN LOS ASPIRANTES, ASÍ MISMO NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR DE QUE SE ELIMINE EL DERECHO EXCLUSIVO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIO REPRESENTADOS EN EL CONGRESO DE ESTADO, PARA POSTULAR ASPIRANTES AL CARGO DE FISCAL, HAY QUE RECORDAR QUE DERIVADO DE ESTOS PROCEDIMIENTOS SE HAN POSTULADOS ASPIRANTES AL CARGO QUE NO NECESARIAMENTE CUMPLÍAN CON EL PERFIL IDÓNEO, LA REFORMA PLANTEADA ABRE LA POSIBILIDAD DE LLEVAR ACABO CONVOCATORIAS PÚBLICAS ABIERTAS EN LAS QUE PUEDAN PARTICIPAR TODOS LOS CIUDADANOS, QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE EJERCER EL CARGO POR LO QUE NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR DE ABRIR ESAS POSIBILIDADES A EFECTO DE QUE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO, TODO CIUDADANO QUE CUMPLA EL PERFIL TENGA LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR. ES CUÁNTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: BUENO CON TODO RESPETO PARA USTEDES, SEÑORES REGIDORES Y DE LA SÍNDICO YO TAMBIÉN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, PREVÉ POR CIERTO, SOLAMENTE PARA SUMARME A LA NO APROBACIÓN DE ESTA LEY, YO TAMBIÉN SOY QUINTANARROENSE, PERO NO SOLO QUINTANARROENSE EXTREMISTA. SI NO CONOZCO HISTÓRICAMENTE Y SI ALGUIEN ENTREGO CÁRCEL POR LUCHAR POR LOS INTERESES DE QUINTANA ROO EN TORNO A SU IDENTIDAD, MI SAGRADA MADRE EN PAZ DESCANSE CUANDO FORMARON PARTE DEL COMITÉ PRO TERRITORIO DE QUINTANA ROO, YO MISMO HACE SESENTA, CINCUENTA Y OCHO AÑOS HICE UNAS DECLARACIONES EN LA CIUDAD DE CAMPECHE EN TORNO A LA IDENTIDAD QUE URGÍA LEGALIZAR Y FORMALIZAR PARA LOS QUINTANARROENSES, REPRIMENDAS DE TOSA ÍNDOLE ENTONCES EN ESTA MAÑANA DONDE ESTAMOS REUNIDOS VIENDO EL TEMA QUE TANTO HA PERJUDICADO A QUINTANA ROO LA FALTA DE IDENTIDAD, UNA DE LAS TAREAS PENDIENTES DE LOS GOBERNANTES, DE LOS GOBERNADORES QUE HEMOS TENIDO A TRAVÉS DEL ESTADO Y TAMBIÉN DEL TERRITORIO HA SIDO LA NO SINCRETIZACIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD. IDENTIDAD PARA QUIENES SON Y RESIDEN, IDENTIDAD CON ARRAIGO HABITUAL Y YA CON DERECHOS SOCIALES Y SUMANDO YA DESDE LUEGO A LOS QUE ESTÁN PROCESO DE ARRAIGO A QUINTANA, SABEMOS SU LEJANÍA GEOGRÁFICA CUALQUIERA VENIA CON SU BOLETO DESDE EL CENTRO Y ERA SENADOR, DIPUTADO FEDERAL, SECRETARIO DE GOBIERNO, GOBERNADOR EN FIN, NO EXISTÍA MÁS POSIBILIDADES QUE ACATAR EL MANDATO CENTRAL, DECIA EL LICENCIADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO, EL DÍA QUE NOS HICIMOS ESTADO, AL OTRO DÍA ESTÁBAMOS ESTRENANDO FLAMANTES SENADORES QUE JAMÁS HABÍAN VIVIDO EN QUINTANA ROO Y NO/CONOCÍAN LA CIUDAD CUANDO A MÍ ME TOCO DECIRLE AL SENADOR QUE NOS HÁBÍAN ENVIADO LE DIJE VAMOS AL PARTIDO, ¿QUIEN JUEGA HOY?

131

ME DIJO, LO RELACIONO CON UN PARTIDO DE FUT BOL Y NO CONOCÍA COMO DICE EL REGIDOR MANUEL VALENCIA, NO SABÍAN DAR UN PASO PORQUE NO CONOCÍAN LA CIUDAD, ENTONCES NADIE PUEDE SERVIR LO QUE NO CONOCE, SE CORREN MUCHOS RIESGOS SOBRE TODO DE MENOS PESO ES DELICADA LA TAREA DE FISCAL, SI LO SABEMOS COMO LO ES DELICADA CUALQUIER TAREA, PERO CUALQUIER TAREA NO HAY MEJOR PARA CONDUCIRLA CON TODA SEGURIDAD QUE LOS QUE ESTÉN RADICADOS O IDENTIFICADOS AMPLIAMENTE CON NUESTRA SOCIEDAD, ANOCHE ME DISCUTÍAN COSAS DE IDENTIDAD DE ALBUR POLÍTICO, NO, CUANTOS MILLONES QUIERES AHORITA PARA QUE TE VAYAS A ALEMANIA Y CONVENZAS A UN ALEMÁN QUE LO GOBIERNE, UN JAPONÉS ¿SE LOGRARÍA? NO, ENTONCES PORQUE NOSOTROS NO VAMOS A EJERCER ESTE DERECHO ENRAIZAR A TODA LEY QUE QUIERA SERVIR A QUINTANA ROO, LAS CONSTITUCIONES DEL PAÍS ASÍ LO MANEJAN, QUIERES GOBERNAR CAMPECHE LA CONSTITUCIÓN DICE, ¿NACISTE EN CAMPECHE? Y ¿TIENES QUINCE AÑOS DE RESIDENCIA? Y ASÍ SUCESIVAMENTE, ENTONCES PORQUE NOSOTROS VAMOS A FRAGILIZAR LA IDENTIDAD QUE NO SE HACE EN CINCO AÑOS SE HACE EN MÁS PERO UN MÍNIMO ES BUENO Y SOSTENERLO ES MEJOR, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS, DÉCIMO TERCER REGIDOR; MANIFESTANDO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES ALGOMUY SENCILLO POQUITAS PALABRAS PERO OJALA QUE EL CABILDO LAS RESPALDE Y ES ALGO QUE COMO CIUDADANO QUIERO EXPRESAR QUIERO DECIRLO Y ES A QUIEN VAYA DIRIGIDO EL MENSAJE E HISTÓRICAMENTE Y ACTUALMENTE Y EN UN FUTURO YA BASTA, YA BASTA DE FALTARLE EL RESPETO A QUINTANA ROO, YA BASTA DE FALTARLE AL RESPETO Y PISOTEAR LA DIGNIDAD DE OTHÓN P. BLANCO Y SOBRE TODO DE CHETUMAL QUE ES LA CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTA ROO ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN HISTÓRICA NOSOTROS EN ESTE CABILDO Y TENEMOS EN NUESTRAS MANOS LA POSIBILIDAD DE DECIR YA BASTA, YA BASTA DE ESA FALTA DE RESPETO, ES CUANTO GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: NO HABIENDO OTRA INTERVENCIÓN SOMETA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA INICIATIVA PRESENTADA CIUDADANO SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II, Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL INCISO A), DEL APARTADO A, Y EL PÁRRAFO TERCERO DEL APARTADO D; Y SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL INCISO A) DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. CIUDADANO GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA, PRESIDENTE MUNICIPAL; NO LO APRUEBA. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; NO LO APRUEBA. CIUDADANO JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA PRIMER REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANA NANCY LEISLY

1

W

PETUL LÓPEZ. SEGUNDA REGIDORA: NO LO APRUEBA. CIUDADANO ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANA MARTHA BELLA REYES MEJÍA, SEXTA REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANO WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ, SÉPTIMO REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANO DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ, NOVENO REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANO MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO. DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA: NO LO APRUEBA, CIUDADANO JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS, DÉCIMO TERCER REGIDOR; NO LO APRUEBA. JESÚS MANUEL VALENCIA CARDIN; DÉCIMO CUARTO REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANO EMMANUEL TORRES YAH, DÉCIMO QUINTO REGIDOR; NO LO APRUEBA. NO SE APRUEBA LA INICIATIVA PRESENTADA; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 52 BIS. ASÍ COMO EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 Y SE DEROGA EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO CINCO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL SOMETA A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE MANIFESTANDO: SE SOMETE A DISCUSIÓN LA AYUNTAMIENTO; PRESENTADA, LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO QUE DESEEN INTERVENIR FAVOR DE MANIFESTARLO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA, DECIMA PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: GRACIAS, ÚNICAMENTE PARA DESGLOSAR UN POQUITO LO QUE SE TRATA ESTA REFORMA, ESTA REFORMA BUSCA REALMENTE INCENTIVAR ESTE SISTEMA MIXTO EN EL QUE YA LA LISTA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SE INTEGRABA ÚNICAMENTE POR UNA ASIGNACIÓN DIRECTA POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTA REFORMA LO QUE SE INCLUYE ES PRÁCTICAMENTE ESE SISTEMA MIXTO, ESE SISTEMA EN EL QUE LOS MEJORES RESULTADOS QUEDAN INCLUIDOS EN LA LISTA DEFINITIVA QUE SE VA A **ESTABLECER** PARA DESIGNAR A LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL, ES EN ESTE SENTIDO QUE PONDERA ESTA REFORMA, NO ETIQUETAR PRÁCTICAMENTE UN GENERO A LOS MEJORES RESULTADOS Y LO QUE SE HACE ES MODIFICAR LA REFORMA PARA EFECTOS DE QUE CUANDO SE INTEGRE ESTA LISTA NO QUEDE CASTIGADO UN SOLO GÉNERO O A MEJORES RESULTADOS A LA ASIGNACIÓN DIRECTA QUE REALIZA UN PARTIDO POLÍTICO, ES EN ESE SENTIDO QUE LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR TODA VEZ QUE CON ESTA REFORMA SE CLARIFICA Y SE DA OPORTUNIDAD DE QUE NO SEAN EL GÉNERO FEMENINO EL HISTÓRICAMENTE CASTIGADO, EL QUE PUDIERA QUEDAR EN DETERMINADO MOMENTO ENTRE LOS MEJORES RESULTADOS, ES ASÍ QUE INCLUSIVE QUE EL PARTIDO POLÍTICO DEFINE LA PRIMERA POSICIÓN SÍ, PERO NO POR ESO EL MEJOR RESULTADO TIENE QUE SER UNA MUJER O UN HOMBRE EN ESTE CASO SINO QUE HAY LA POSIBILIDAD DE QUE EL MEJOR RESULTADO SE INTERCALE A UNA ASIGNACIÓN DIRECTA Y SE ELIMINA PRÁCTICAMENTE LA FIGURA DEL SUPLENTE EN EL DIPUTADO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SON REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL POR QUE IMPACTAN EN LA INTEGRACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, LO QUE SE BUSCA EN ESTA REFORMA, LO QUE SE PLANTEA EN ESTA REFORMA ES UNA INTEGRACIÓN PARITARIA PRÁCTICAMENTE DEL PODER LEGISLATIVO, LO CUAL EN ESTE CASO PARA NOSOTROS ES IMPORTANTE PONDERAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER Y EN ESTE SENTIDO PERMITIRÁ QUE EN UN PLAZO PRÓXIMO PODAMOS CONTAR CON UNA INTEGRACIÓN EN TÉRMINOS PARITARIOS EN LA INTEGRACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, ES ASÍ QUE NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR DE ESTA REFORMA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; MANIFESTANDO: GRACIAS PRESIDENTE HACER USO DE LA VOZ PARA CONFIRMAR QUE EN EFECTO UNA VES QUE EL CONGRESO NOS DIO A CONOCER LOS BENEFICIOS DE ESTA REFORMA QUE SE IMPULSA EN MATERIA ELECTORAL, NOSOTROS EN LO PARTICULAR ESTOY A FAVOR Y POR ESO MANIFESTÉ MI DESEO DE QUE FUERA INCLUIDO ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, PORQUE ESTO ES RESULTADO DE TODO EL DEVENIR HISTÓRICO DE LO QUE LAS FEMINISTAS EN EL MUNDO ENTERO HAN TENIDO QUE IR IMPULSANDO, LUCHANDO Y HACIENDO PARA IRLE PONIENDO PRECISAMENTE DIENTES A CADA LEGISLACIÓN, A CADA NORMA, A CADA REGLAMENTO, PARA QUE NO HAYAN ESOS RECOVECOS O ESOS VACIOS EN DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE HACEN PATOS Y ENTONCES NO CUMPLEN PRECISAMENTE CON LAS METAS DE PARIDAD PARA LA INCURSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR Y AUN CUANDO HEMOS AVANZADO MUCHO, NECESARIAMENTE SIEMPRE VA EXISTIENDO ESOS ESPACIOS QUE PERMITE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO TIENE VISIÓN O PERSPECTIVA DE GÉNERO HAGAN TRAMPA Y ENTONCES LAS MUJERES NO ACCEDEN A ESOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR Y AQUÍ NO SE AGOTA EL TEMA SEGURAMENTE A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA SEGUIRÁN SURGIENDO NUEVAS NORMATIVIDADES, NUEVOS DIENTES A LA NUEVAS PROPIAS LEYES PARA PODER GARANTIZAR ESTA ASPIRACIÓN LEGÍTIMA DEL CINCUENTA PORCIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL, NACIONAL E INCLUSO LOCAL PARA QUE LAS MUJERES PUEDAN ACCEDER A ESOS ESPACIOS A LOS CUALES TENEMOS LEGITIMO DERECHO Y DIGO QUE SEGURAMENTE EN EL FUTURO A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS QUE SE VAN DANDO, SEGUIRÁN PROMOVIÉNDOSE ESTOS CANDADOS IMPORTANTES PARA LA PARTICIPACIÓN, PORQUE SI USTEDES VEN POR EJEMPLO AHORA QUE ESTAMOS EN LA SESIÓN EN ESTE MISMO CABILDO, NO EXISTE LA PARIDAD, HAY MAS HOMBRES QUE MUJERES Y CIERTAMENTE NO ES FÁCIL PODER HACER ESAS FORMULAS IMPORTANTES Y MATEMÁTICAS PARA GARANTIZAR QUE HAYA PARIDAD EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, EN LA CÁMARA DE SENADORES,

X

4

#

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS. EN LAS LEGISLATURAS, PERO LA MISMA EXPERIENCIA, LA MISMA DINÁMICA NOS IRA DANDO LAS CONDICIONES PARA ASEGURAR QUE LA PARIDAD ES LA META SEA GARANTIZADA EN TODOS LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR COMO DECÍA LA PRESIDENTA EN ESE ENTONCES MICHELLE BACHELET, SI LA MUJER NO ESTA LA DEMOCRACIA NO VA Y ME PARECE MUY ATINADO QUE ABORDEMOS ESTE TEMA, TODA VEZ QUE EN DÍAS PASADOS EL DIECISIETE DE OCTUBRE FUE EL SESENTA Y CINCO ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO. LA PRESIDENTA HACÍA UN BALANCE HISTÓRICO DE LO QUE INCLUSO, PERSONALMENTE LE TOCO VIVIR Y VALE LA PENA RECORDAR QUE CUANDO MI MADRE NACIÓ Y CUANDO LA MADRE DEL PRESIDENTE Y QUIZÁ LA MADRE DE VALENCIA CARDÍN NACIERON NO TENÍAN DERECHO AL VOTO EN ESTE PAÍS, ASÍ DE GIGANTES HAN SIDO LOS PASOS PARA AVANZAR EN MÉXICO, PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE SER MUY VIGILANTES PORQUE EN EL MENOR DESCUIDO CUANDO LOS LEGISLADORES TRAICIONAN A LA POBLACIÓN SE RETROCEDE EN CUESTIÓN DE SEGUNDOS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, YA SEA EN EL PAÍS O EN NUESTRO ESTADO, MUCHAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MANIFESTANDO: MUCHAS GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, CELEBRO QUE LOS PASOS QUE SE ESTÉN DANDO DENTRO DE LAS LEGISLACIONES NOS ESTÉN ABRIENDO LAS PUERTAS Y NOS ESTÉN PONDERANDO CADA VEZ MÁS A LAS MUJERES PARA TENER LOS ESPACIOS QUE NOS MERECEMOS, LA VERDAD ES QUE ME DA ALEGRÍA QUE LO QUE HEMOS VIVIDO INTERNAMENTE EN NUESTRO PARTIDO AHORA TAMBIÉN SE TRADUZCA PARA TODOS LOS DEMÁS A LA SOCIEDAD EN GENERAL, LA VERDAD ES QUE CADA PASO CADA MOMENTO QUE SE DA AUNQUE SE VEA PEQUEÑO ES UN GRAN LOGRO PARA NOSOTRAS LAS MUJERES PERO TAMBIÉN ME VEO EN LA NECESIDAD DE INVITAR A CADA UNA DE NOSOTRAS A QUE NO SEAMOS SOLO CUOTA DE GÉNERO SI NO QUE NOS ATREVAMOS TAMBIÉN A TOMAR EL RETO Y SI NO NOS QUIEREN INCLUIR NOSOTRAS INCLUIRNOS NO NADA MÁS HAY DEJARLE A UN LADO LA LEGISLACIÓN QUE LO HAGA SI NO QUE NOSOTRAS TAMBIÉN HACERLO VALER ASÍ QUE INVITO A TODA LA SOCIEDAD FEMENINA, A TODAS LAS MUJERES EMPODERADAS Y QUE ESTÁN EN VÍAS DE EMPODERAMIENTO QUE HAGAN USO DE ESTAS HERRAMIENTAS QUE SE HACEN Y QUE SE ESTÁN DANDO HOY EN DÍA PARA QUE NOSOTRAS TAMBIÉN OCUPEMOS EL LUGAR QUE POR LEY Y POR HISTORIA YA NOS MERECEMOS Y POR DERECHO DE VIDA TAMBIÉN, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: NO HABIENDO OTRA INTERVENCIÓN SOMETA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA INICIATIVA PRESENTADA CIUDADANO SECRETARIO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 52 BIS, ASÍ COMO EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 Y SE DEROGA EL INCISO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 54 DE LA CONSTITUCIÓN.

4

POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. CIUDADANO GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO APROBADO. CIUDADANO JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, PRIMER REGIDOR, APROBADO. CIUDADANA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR: APROBADO. CIUDADANA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA, APROBADO. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARTHA BELLA REYES MEJÍA, SEXTA REGIDORA, NO LO APRUEBA. CIUDADANO WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ, NOVENO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ, DÉCIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA CINTHYA YAMILIE MILLAN ESTRELLA, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA, APROBADO. CIUDADANA MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. JESÚS MANUEL VALENCIA CARDIN; DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO EMMANUEL TORRES YAH, DÉCIMO QUINTO REGIDOR; APROBADO. SE APRUEBA POR MAYORÍA; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDE LA CLAUSURA DE LA MISMA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS PREVISTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARAN CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. AGRADECIENDO LA GENTILEZA DE SU PRESENCIALA ESTE ACTO. MUCHAS GRACIAS.

(SE LEVANTA LA SESIÓN).





SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:08 HORAS.

H

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

GREGORIO HERNÁN PASTRANA PASTRANA.

YENSUNNI JÓALJÁ MÁRTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, PRIMER REGIDOR.

NANCY LEISLY PETUL LOPEZ, SEGUNDA REGIDORA.

ADRIAN SANCHEZ DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR.

GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA. OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR.

MARTHA BELLA REYES MEJÍA, SEXTA REGIDORA. WILANDER JAMER TON GONZÁLEZ SÉPTIMO REGIDOR.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:08 HORAS.

4

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

RUFINA CRUZ MAR TIMEZ, OCTAVA REGIDORA.

DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ, NOVENO REGIDOR.

MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ, DÉCIMO REGIDOR. CINTHYA YAMILAE MILAAN ESTRELLA, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.

MARÍA HADAD CASTILLO, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA. JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS, DÉCIMO TERCER REGIDOR.

ESÚS MANUEL VALENCIA CARDIN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR.

EMMANUEL TORRES YAH, DÉCIMO QUINTO REGIDOR.

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

E. ALEJANDRO RIVERA ROMERO